



### ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 104/2017

**PROMOVENTES: DIVERSOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE INTEGRAN LA SEXÁGESIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos  
Mexicanos"

Ciudad de México, a dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, se da cuenta a la Ministra Instructora, Margarita Beatriz Luna Ramos, con el oficio y anexo depositados en la oficina de correos de la localidad el veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, recibidos en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal el trece de octubre siguiente, los cuales fueron registrados con el número **48944**, y que se describen a continuación.

Oficio de presentación de Sergio Manuel Quiñones Castrellón, delegado del Congreso del Estado de Durango.	Original
Escrito de alegatos formulados por el delegado del Congreso del Estado de Durango.	Original
Nombramiento expedido por el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Durango el nueve de agosto de dos mil diecisiete a favor de Sergio Manuel Quiñones Castrellón.	Copia certificada

Conste)

Ciudad de México, a dieciséis de octubre de dos mil diecisiete.

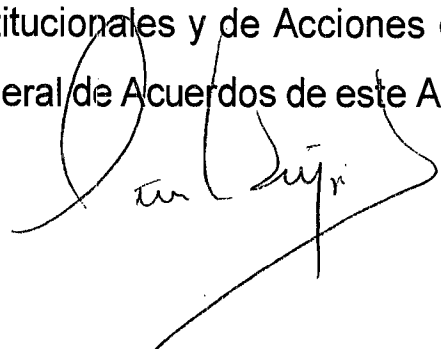
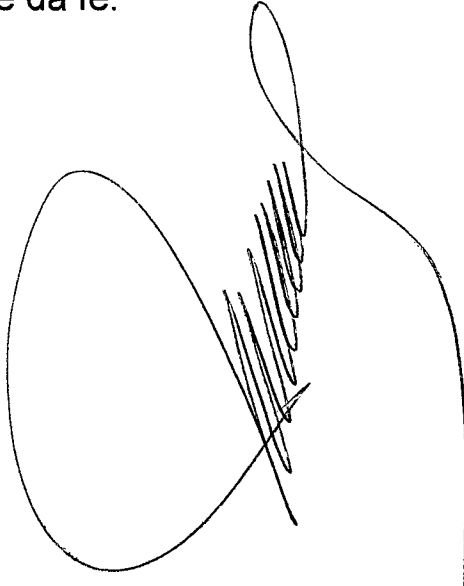
Agréguense al expediente, para que surtan efectos legales, el oficio y anexo de cuenta, mediante los cuales el delegado del Congreso del Estado de Durango formula alegatos.

Atento a su contenido se tiene al delegado del Congreso del Estado de Durango, con la personalidad que tiene reconocida en autos, formulando alegatos en el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11, párrafo segundo, en relación con el 59 y 67, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Notifíquese por lista.

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 104/2017**

Lo proveyó y firma la Ministra Instructora Margarita Beatriz Luna Ramos, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

Handwritten signature of Leticia Guzmán Miranda, Secretary of the Section for the Processing of Constitutional Controversies and Unconstitutional Actions of the General Subsecretariat of Agreements of this High Tribunal.Handwritten signature of Margarita Beatriz Luna Ramos, Minister Instructress, featuring a large loop and a scribbled area.

LAAR